



Lineamiento Declarativo

Política de Integridad

LIN-DES-002

Dirección de Transparencia

Octubre - 2024

Versión 2.0

Política de Integridad

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí a través de la Dirección de Transparencia , y con el compromiso de cumplir con los principios de integridad y responsabilidad; combate la corrupción y los actos de soborno en la institución, prohibiendo de manera directa o indirecta actos indebidos que vayan en contra de la misión institucional, conscientes de la importancia de prevenir y combatir el soborno en todas sus formas, establece un marco de referencia sólido para el establecimiento, revisión y logro de los objetivos antisoborno. Este marco proporciona las pautas necesarias para prevenir, detectar y enfrentar a través de sus canales de gestión los actos de soborno, así como para cumplir con los requisitos legales aplicables y los establecidos en el Sistema de Gestión Antisoborno.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, está comprometido con los principios y valores que lo caracterizan, aportando de manera íntegra, ética y transparente en la lucha contra la corrupción y el soborno, motivando a la ciudadanía y a todos quienes conforman la institución el planteamiento de las inquietudes y denuncias de buena fe o sobre la base de una creencia razonable, que permitan la mejora continua del Sistema de Gestión Antisoborno.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí otorga los recursos, la autoridad, acceso a la Alta Dirección y la independencia a la Función de Cumplimiento Antisoborno para el desarrollo de sus actividades y para canalizar las necesidades o inquietudes al respecto del soborno o el sistema de gestión antisoborno.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí y su política de tolerancia cero frente al soborno o prácticas de corrupción, estará vigilante del cumplimiento de la misma, por lo que, en el caso de inobservancia, se actuará bajo el marco legal correspondiente.

Econ. Leonardo Orlando Arteaga

PREFECTO

CÓDIGO: LIN-DES-002		VERSIÓN 2.0
<p>LINEAMIENTO DECLARATIVO:</p> <h1>POLÍTICA DE INTEGRIDAD</h1>		
DESCRIPCIÓN	CARGO	FIRMA
APROBADO POR	Econ. Leonardo Orlando Arteaga Prefecto	
REVISADO POR	Ing. Yanina Macías Directora de Transparencia	
	Mgtr. Bécquer Briones Director de Innovación y Tecnología	
	Ing. Darwin Zapata Meneses Subdirector de Gestión de la Calidad e Innovación	
ELABORADO POR	Ing. Clara Véliz Especialista de Transparencia	
	Angélica Rodríguez Asistente de Gestión de la Calidad e Innovación	

IDENTIFICACIÓN Y TRAZABILIDAD DEL DOCUMENTO

Proceso Nivel 0:	Direccionamiento Estratégico		
Proceso Nivel 1:	No Aplica		
Proceso Nivel 2:	No Aplica		
Proceso Nivel 3:	No Aplica		
Proceso Nivel 4:	No Aplica		
Nombre del Documento:	Política de Integridad		
Versión del documento:	2.0	Frecuencia de Ejecución:	Baja demanda
Responsable:	Prefecto/a de Manabí		

REGISTRO DE VERSIONES

Versión	Descripción de la versión (motivos y cambios)	Realizado / Aprobado por	Fecha de aprobación (mes/año)	Documentos que se dan de baja con la vigencia de este documento
1.0	Creación del documento	Ing. Yanina Macías Directora de Transparencia / Econ. Leonardo Orlando Arteaga Prefecto	Septiembre -2023	LIN-DES-002 V3.0
2.0	Modificación de la misión institucional	Ing. Yanina Macías Directora de Transparencia / Econ. Leonardo Orlando Arteaga Prefecto	Octubre – 2024	LIN-DES-002 V1.0

Integrity Policy

The Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí through the Dirección de Transparencia, and with the commitment to comply with the principles of integrity and responsibility; combat corruption and acts of bribery in the institution, directly or indirectly prohibiting improper acts that go against the institutional mission, aware of the importance of preventing and combating bribery in all its forms, establishes a solid framework of reference for the establishment, review and achievement of anti-bribery objectives. This framework provides the necessary guidelines to prevent, detect and confront acts of bribery through its management channels, as well as to comply with the applicable legal requirements and those established in the Anti-Bribery Management System.

The Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, is committed to the principles and values that characterize it, contributing in an integral, ethical and transparent manner in the fight against corruption and bribery, motivating citizens and all those who make it up, under the authority and independence of the compliance function of our institution, may raise concerns and complaints in good faith or on the basis of a reasonable belief, which allow the continuous improvement of the Anti-Bribery Management System.

The Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, grants the resources, authority, access to Senior Management and independence to the Anti-Bribery Compliance Function for the development of its activities and to channel needs or concerns regarding bribery or the Management System Anti-bribery.

The Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Manabí, and its zero tolerance policy, against bribery or corrupt practices, will be vigilant of compliance with it, therefore, in the event of non-compliance, action will be taken under the corresponding legal framework.

Econ. Leonardo Orlando Arteaga

PREFECT